



Junta Anual del Programa Título 1, Parte A

2021-2022

Agenda

- Bienvenida y presentaciones
- ¿Por Qué Estamos Aquí?
- ¿Qué Es Una Escuela de Título I? (nuestro programa y el 1%)
- Plan de Mejorar el Campus
- Políza de Participación de Padres y Familias
- Pacto entre la Escuela y Padres
- Derechos de Padres a Saber

¿Por qué Estamos Aquí?

- La Ley de escuelas primarias y secundarias, Título 1, Parte A, requiere que cada escuela de Título I celebre una reunión anual para los padres y familias de cual sus hijos reciben servicios de Título 1:
 - Informar a los padres y a las familias sobre su participación
 - Explicar los requisitos del programa del Título 1, Parte A
 - Explicar el derecho de los padres a participar

¿Qué es una escuela de Título 1?

- Ser un escuela de Título 1, Parte A significa recibir fondos federales (dólares de Título 1) para complementar los programas existentes de la escuela. Estos dólares se pueden utilizar para...
 - Identificar a los estudiantes que tienen dificultades académicas y brindar asistencia oportuna para ayudar a estos estudiantes a cumplir con los estándares de contenido del estado
 - Utilizar personal y comprar programas/materiales suplementarios
 - Tener juntas y actividades de participación para familias

Nuestro Programa del Título 1

Nuestra escuela es un Programa Escolar de Título 1

Los fondos se utilizan para impactar directamente el aprendizaje de los estudiantes al proporcionar recursos para actualizar todos nuestros programas educativos para todos los estudiantes de nuestra escuela.

“Reserva” de fondos-1% Reservado

- Cualquier distrito escolar con una asignación de Título 1, Parte A que exceda de \$500,000 es requerida por el estatuto para reservar el 1% de su Título 1, Parte A para el compromiso de padres y familia.
 - De ese 1%, el 10% puede ser reservado en el LEA para iniciativas a nivel de todo el sistema y gastos administrativos relacionados con el compromiso con los padres y la familia.
 - Del 1%, el 90% debe ser asignado a las escuelas del Título 1 en el LEA para implementar el compromiso de padres y familias a nivel escolar.
 - Con Título 1, Parte A los padres tienen el derecho de participar en las decisiones sobre cómo se usarán estos fondos para actividades de compromiso con los padres y la familia.

Plan de Mejorar el Campus

- El CIP es el Plan de mejorar el campus de su escuela e incluye:
 - Una evaluación integral de las necesidades y un resumen de los datos
 - Metas, objetivos y estrategias para abordar las necesidades académicas de los estudiantes.
 - Necesidades de desarrollo profesional
 - Coordinación de recursos y servicios
 - Identificación de fondos y gastos del Título 1, Parte A
 - El plan de participación de los padres de la escuela
- Ustedes, como padres de Título 1, tienen derecho a participar en el desarrollo de este plan.

Requisitos del Campus para la Participación de los Padres

- Junta annual del Título 1 (**dos** juntas estarán disponibles en diferentes días y horarios)
- Escuela Título 1 – Políza de Participación de los Padres y la Familia
- Título 1 Pacto entre Escuela y Padre
- Ofrecer oportunidades para los padres:
 - Ser voluntario en las escuelas de sus estudiantes
 - Para asistir a clases/entrenamientos para apoyar a su estudiante académicamente

Políza de Participación de Padres y Familias

- La políza tiene directivas cómo la escuela puede implementar el programa de compromiso de padres y familias. La políza incluye:
 - Convocar un junta annual
 - Proporcionar un número de juntas flexibles
 - Proporcionar información a los padres sobre el currículo y la evaluación
 - Cómo los padres pueden participar en las decisiones y actividades
 - Cómo se utilizan los fondos de participación de los padres
 - Cómo se proporcionará información a los padres
 - Cómo las escuela desarrollará la capacidad de los padres y el personal para una fuerte participación del padres

Pacto entre la Escuela y Los Padres

- El pacto entre la escuela y los padres es un acuerdo escrito:
 - Que aborde un plan de estudios e instrucción de alta calidad
 - Que describe como los padres y las familias, el personal escolar y los estudiantes comparten la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico de los estudiantes
 - Que enfatiza la importancia de la comunicación frecuente entre la escuela y el hogar, y el valor de las conferencias de padres y maestros (requerido en las escuelas primarias)
 - Que afirma la importancia de los padres y las familias en las decisiones relacionadas con la educación de sus hijos
 - Los padres de Título 1 tienen derecho a participar en el desarrollo del pacto entre la escuela y los padres

Derecho de los Padres a Saber...

- Recibir información en un formato uniforme y, en la medida de lo posible, en un idioma que comprendan
- Conocer las calificaciones de maestros y paraprofesionales
- Saber si los maestros no están altamente certificados
- Conocer la revisión del progreso anual (AYP) del distrito y del campus y la boleta de calificaciones anual del distrito
- Conocer el rendimiento de los estudiantes en las evaluaciones estatales y recibir reportes frecuentes sobre el progreso de los estudiantes
- Conocer el estado de la escuela con respecto a la mejora, la acción correctiva o la reestructuración de la escuela
- Recibir la política de participación de los padres y el pacto entre la escuela y los padres
- Ser notificado cuando una escuela sea identificada como un “escuela persistentemente peligrosa”

¡Padres necesitamos su ayuda!

- SAISD puede calificar para recibir fondos adicionales del estado si alguno de sus estudiantes cumple con ciertos requisitos.
- Los fondos adicionales son conocidos como Fondos de Educación Compensatoria y se utilizan para proveer servicios suplementarios a estudiantes que corren el riesgo de no tener un rendimiento al nivel adecuado en sus estudios.
- El propósito es aumentar el rendimiento académico y reducir las tasas de deserción.
- Por favor ayúdenos a recopilar la información necesaria para recibir fondos adicionales que beneficiarán a nuestros estudiantes.

Beneficios de obtener esta información

- Costos reducidos en ACT/SAT
- Comidas gratis o reducidas
- Costos reducidos en la colocación avanzada
- Algunas universidades eximen o reducen las tarifas de solicitud
- Responsabilidad P—EBT (financiación adicional para familias)
- Beneficio de banda ancha de emergencia (descuentos de computadoras)
- Tarifas deportivas gratuitas o con descuento

¿Cómo puede ayudar a nuestro distrito y escuela?

- Complete el Formulario para Derechos a los Fondos de Educación Compensatoria.
- El distrito es elegible para recibir fondos automáticamente si usted recibe beneficios del Programa de Asistencia de Nutrición Suplementaria (SNAP), o Asistencia Temporal a Familias Necesitadas (TANF). También el distrito puede calificar para estos fondos dependiendo de sus ingresos económicos y el tamaño de su familia.
- Su información se mantendrá confidencial—solamente utilizaremos la información de su formulario si su niño or niños tienen los requisitos necesarios para que el distrito reciba estos fondos.

¡Los formularios se enviarán a casa muy pronto! ¡Esté atento y ayude a nuestro distrito/escuelas a recibir fondos adicionales!

¿Preguntas?

